



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00748693- -UNC-ME#FFYH

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2024-498-E-UNC-DEC#FFYH, referidas al Dr. Marcos Flavio CARMIGNANI (Leg. 41.440);

Lo establecido por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2024-498-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, convalidar lo actuado por la citada unidad académica en relación a las licencias otorgadas al Dr. Marcos Flavio CARMIGNANI (Leg. 41.440) en su cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación simple en la cátedra "Filología Latina I y II", desde el 01-08-2018 y hasta la fecha.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el cambio de dedicación de simple a semiexclusiva del cargo de Profesor Titular por concurso en la cátedra "Filología Latina I y II" del Dr. Marcos Flavio CARMIGNANI (Leg. 41.440), en el marco de la OHCS 2/2014.

ARTÍCULO 3°.- Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO

